

Si, pues, la instrucción—al menos en la escuela de cualquier categoría para niños menores de unos 16 años—está íntimamente ligada a la educación, es insostenible la co-instrucción si no aceptamos la co-educación.

En cuanto se refiere a ésta, la co-educación, yo no creo que ella intensifique la diferenciación sexual. Al contrario: el otro sexo pierde su encanto y deja de excitar la fantasía, cuando se está con él en diario contacto, cuando se le llega a conocer como cosa de ningún modo extraordinaria, cuando las poéticas fantasías con que se rodea a la otra mitad del género humano se desvanecen ante las prosaicas vulgaridades que son patrimonio de todos nosotros y de todas las mujeres, y que pronto se descubren en la comunicación diaria.

Si esto no se quiere admitir, si se sostiene que tal comunicación diaria sí ofrece un estímulo para los instintos sexuales, es claro que ni co-educación ni co-instrucción pueden tolerarse. Si acaso se quisiera aceptar la segunda, tanto más sería necesaria la influencia educadora del maestro, para evitar—hasta donde esto fuera posible—los males que por la tal co-instrucción se pudieran causar. Y es-